

# La Prensa Libre

Decano de la Prensa Nacional



## NUESTRAS HUELLAS

### Día del Niño y la Niña

En nuestro país se aprobó mediante decreto ejecutivo del 12 de julio de 1946 que se dedicara cada 9 de setiembre a la infancia costarricense, en conmemoración de la Declaración de los Derechos del Niño. El decreto señala que ese día debe aprovecharse para la difusión de información que promueva el mejoramiento de las condiciones de vida de todos los niños y todas las niñas.



El Código de la Niñez y la Adolescencia establece que todas las niñas y niños deben disfrutar de sus derechos sin excepción alguna, ni distinción ni discriminación por motivos de raza, sexo, idioma, religión o posición económica. Así también, tienen derecho a conocer a su padre y madre, a crecer y desarrollarse a su lado y a su cuidado; derecho a la atención médica y gratuita por parte del Estado; derecho a la enseñanza gratuita; derecho a la cultura, recreación y deporte; derecho a la protección en casos de maltrato, entre otros.

El Instituto Nacional de las Mujeres (Inamu), acorde con su misión de promover y tutelar los derechos humanos de las mujeres, considera de vital importancia impulsar acciones para la igualdad de oportunidades y derechos de las niñas y los niños. La infancia y la adolescencia son etapas de vida cruciales para el cambio de visiones y prácticas a favor de la igualdad y la equidad de género.

El Inamu ha desarrollado esfuerzos para visibilizar y transformar situaciones de discriminación y desigualdad que enfrentan las niñas, por ejemplo la violencia sexual, la maternidad forzada y el trabajo doméstico infantil. También trabaja para que las niñas cuenten con iguales oportunidades y derechos que los niños. Para ello se incentiva el acercamiento de las niñas a la ciencia y la tecnología y se trabaja con el personal docente para eliminar prácticas que refuerzan papeles tradicionales de género.

También se han confeccionado diversos materiales educativos, como la página web infantil, adaptada a la edad y el nivel de maduración de los niños y las niñas, donde es posible compartir algunos de sus derechos de manera dinámica y amigable ([www.inamu.go.cr](http://www.inamu.go.cr)). La serie de cuadernillos "Aprendo, juego y celebro fechas importantes de mi país" reconoce los aportes de las mujeres en la construcción de la Costa Rica de hoy, los cuales generalmente han pasado desapercibidos.

La Política para la Igualdad y Equidad de Género (PIEG 2007-2017), como uno de sus objetivos, plantea que las escuelas, colegios y clínicas desarrollen acciones formativas para niñas, niños y adolescentes a favor de la igualdad y la equidad de género, pero también que los hogares, los medios de comunicación y las organizaciones comunales contribuyan con estas nuevas propuestas educativas.

Les invitamos a que en este mes de celebración del Día del Niño y la Niña se reflexione sobre la igualdad de oportunidades y derechos de las niñas y los niños, y reanudemos día a día nuestro compromiso de proteger sus derechos humanos.

**Jeannette Carrillo Madrigal**  
Presidenta ejecutiva